

# Prentsa oharra

## Nota de prensa

### El Ayuntamiento aprueba la OPE 2021 con 57 plazas

*Otros temas aprobados por la Junta de Gobierno Local: Parking María Inmaculada, Ascensor Jolastokieta, Iluminación LED centros escolares, Guardia Municipal, Pavimentos de seguridad, Otorduak II, Goizaldiak, Edificio Zubieta 3, PGOU*

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la Oferta Pública de Empleo 2021 para acceder a 57 puestos de trabajo de la plantilla municipal.

De estas 57 plazas hay 16 de promoción interna: 4 Técnico/a Auxiliar, 3 Suboficial de Bomberos, 1 Oficial de Bomberos, 4 de Suboficial de Guardia Municipal y 4 plazas de Agente 1º de Guardia Municipal. Estas plazas se convocan para que las personas trabajadoras del ayuntamiento puedan desarrollar su carrera profesional.

Las plazas de turno libre, a las que puede acceder cualquier persona que cumpla los requisitos, son 41. Se dividen en 1 plaza de Oficial/a de Bomberos, 5 de Arquitecto/a Técnico/a, 1 de operario reservada a personal con discapacidad intelectual y 34 plazas de administrativo/a.

De esta manera, la actual convocatoria de administrativo se incrementa a 97 plazas. Las 34 plazas de administrativo/a ampliarán la convocatoria que está actualmente en curso y las personas opositoras podrán optar a 97 plazas en lugar de las 63 plazas iniciales.

En el momento en el que se realizó la convocatoria ya estaba previsto el posible incremento del número de plazas si se producían más vacantes anteriormente a la publicación de las calificaciones finales de la convocatoria y dentro del límite legal establecido. Además en estas 97 plazas hay 7 reservadas para el turno de discapacidad.

Los requisitos para acceder a las plazas se detallarán en las bases de cada uno de los procedimientos, pero harán referencia, entre otras cosas, a la titulación y el perfil lingüístico de euskera, que será el 2 o el 3 o 4 dependiendo del puesto.

Las inscripciones para tomar parte en los procesos podrán realizarse en el portal de empleo de la página web del Ayuntamiento ([www.donostia.eus](http://www.donostia.eus)) y en el propio Consistorio. También existe la posibilidad de recibir avisos de los procesos de selección que se vayan poniendo en marcha dándose de alta en ese servicio, en la misma página web.

Los aspirantes que habiendo superado el proceso selectivo no obtengan plaza, quedarán en una lista de sustitución con las que dotar puestos que vayan quedando vacantes o cubrir necesidades temporales. Estas Bolsas de trabajo también suelen cederse a veces a otras administraciones públicas que las solicitan porque necesitan contratar personal.

# Prensa oharra

## Nota de prensa

### **Parking María Inmaculada**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado conceder a Bi Berri Donosti S.L. la licencia para la construcción de un aparcamiento bajo rasante con 320 plazas (93 abiertas y 227 cerradas) en la avenida de Ategorrieta, 14 (María Inmaculada). El plazo para finalizar las obras es de 2 años.

### **Ascensor Jolastokieta**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación de las obras de ejecución del proyecto de implantación de ascensor vertical en Jolastokieta. El presupuesto de licitación es de 458.063 euros y el plazo de ejecución es de 8 meses.

La intervención consiste en la ejecución de la estructura para la implantación de un ascensor panorámico, la ejecución de la urbanización necesaria para habilitar un itinerario peatonal desde la parada inferior del ascensor hasta la acera del paseo Txirrita Bertsolaria, respetando el acceso al garaje existente en dicho callejón, pero, dándole un carácter peatonal al mismo para el uso prioritario de los peatones y la reurbanización de las zonas afectadas con motivo de las obras.

### **Iluminación LED centros escolares**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto para la sustitución de fluorescencia por iluminación LED en 17 centros escolares con un presupuesto de 186.139 euros.

Con este proyecto se plantea la búsqueda de un ahorro energético con un consumo más eficiente, sostenible y a su vez lo más económico posible, optimizando la inversión la económica a realizar.

Los edificios en los que se va actuar son los siguientes: Ikasbide ikastetxea, Amassorrain ikastetxea, Herrera ikastetxea, Amara Berri Salaberria ikastetxea, Amara Berri Kattalin ikastetxea, Aitor haurreskola, EPA Antiguu, Zuhaizti Ategorritxo haurreskola, Amara Berri Urbietea ikastetxea, Zubietea haurreskola, Aiete Azkaratene haurreskola, Antiguu landetxe haurreskola, Bidebietea haurreskola, Altza Leosiñeta ikastetxea, Mendiola I y II haurreskola, Martutene haurreskola y Biteri Gros ikastetxea.

### **Guardia Municipal**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación del suministro, mediante sistema renting, de cinco vehículos coches patrulla eléctricos con destino a la Guardia Municipal. El presupuesto de licitación anual es de 69.696 euros y el plazo máximo de entrega del suministro es de 90 días naturales.

# Prentsa oharra

## Nota de prensa

Se ha aprobado también el expediente para la contratación del suministro de chalecos antibalas para los agentes de la Guardia Municipal, con un presupuesto estimado máximo de 160.000 euros.

### **Pavimentos de seguridad**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el proyecto de obras de renovación de pavimentos de seguridad en varias zonas de la ciudad, con un presupuesto total de 97.888 euros.

Se trata de parques infantiles que ha soportado el uso intenso por parte de los niños y niñas. Al tratarse de una instalación al aire libre, han estado sometidos a los agentes climáticos. La antigüedad de los mismos, superior a los diez años también es otra de las causas por las que se hace necesaria la renovación de los pavimentos de seguridad existentes en las citadas zonas.

El proyecto se divide en 3 lotes:

- **Lote 1:** 36.605 euros y plazo de 4 semanas.

**Miramón – Kutxaespacio.** Situado en el Parque Tecnológico y Científico de Miramón, junto a “Eureka Zientzia Museoa, tiene una superficie de 325m<sup>2</sup> y actualmente todo el pavimento es de losetas de goma

- **Lote 2:** 28.652 euros y plazo de 4 semanas.

**Atotxaerreka:** Ubicado entre los caminos Markotegi y Atotxaerreka, posee una superficie de 180 m<sup>2</sup> y en la actualidad hay pavimento de seguridad muy envejecido.

**Pío Baroja:** Este parque está ubicado en la zona baja de la calle Pío Baroja, se trata de un parque de tamaño medio situado en una zona de parque rodeado de grandes árboles, con una superficie de pavimento de seguridad de 138 m<sup>2</sup>.

- **Lote 3:** 32.631 euros y plazo de 4 semanas.

**Maritxu Guler:** Parque delimitado por las calles Atarizar, Fernando Sasiain y Paseo de Mons, con una superficie de 110 m<sup>2</sup>. En las inmediaciones del parque se encuentra la Ikastola de la Zurriola, lo que contribuye a que tenga un mayor número de usuarios.

**Altza 12-14:** Se encuentra ubicado en el interior de la plaza sita en Paseo de Alza 12-14, es un parque de 57 m<sup>2</sup>, lo que limita su uso por sus reducidas dimensiones.

# Prentsa oharra

## Nota de prensa



**Camino del Francés:** Se trata de un parque situado entre el camino del Francés y el camino San Antonio, posee una superficie de 74 m<sup>2</sup>. De tamaño pequeño para dar servicio a los vecinos de la zona.

**José Elozegi:** Este parque está ubicado en una plaza interior a la altura de los números 133 y 135 de la avenida Alcalde José Elozegi, tiene una superficie de 75 m<sup>2</sup>, por su ubicación ofrece servicio a los vecinos de las inmediaciones. El estado del pavimento de losetas es muy malo.

### Otorduak II

La Junta de Gobierno Local ha aprobado la convocatoria de ayudas económicas para el acceso de personas sin hogar a centros hosteleros, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, así como aprobar las bases por las que se regirá la misma. Se han aprobado además las bases del procedimiento para la selección de Centros Hosteleros Colaboradores en la gestión de estas ayudas económicas, y el gasto de 285.120 euros para la concesión de ayudas económicas para el acceso de personas sin hogar a centros hosteleros.

El objeto de esta convocatoria es la concesión de subvenciones que permita el acceso a las personas en exclusión (que tengan habilidades sociales suficientes para compartir un espacio normalizado) a bares, restaurantes o centros de hostelería que hayan sido declarados colaboradores del Ayuntamiento, con la finalidad de asegurar la ingesta diaria de alimentos suficiente y adecuada, fomentando de esta manera la permanencia en un entorno normalizado y no estigmatizante.

En 2021 el servicio ha contado con un total de 58 personas usuarias, en 15 centros hosteleros diferentes. En estos momentos siguen 43 activos y hay 5 plazas libres.

### Goizaldiak

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente para la contratación de servicio de atención diurna para personas mayores frágiles (GOIZALDIK). El presupuesto estimado máximo anual es de 129.192 euros y el plazo de ejecución es de 2 años, prorrogable por otros 2 años como máximo (dos prórrogas de duración anual).

Con este nuevo contrato se prevé ampliar el servicio de 4 a 7 barrios de la ciudad ofreciendo 3 sesiones a la semana.

Los objetivos del servicio son: contribuir al mantenimiento de la autonomía de personas mayores frágiles, a su permanencia en su entorno habitual y su socialización, compensando en su caso situaciones de aislamiento; ofrecer una alternativa a aquellas personas mayores autónomas que precisan relacionarse y que generalmente viven

# Prensa oharra

## Nota de prensa



solas o con familiares que trabajan; ofrecer un servicio de acogimiento, esparcimiento y convivencia para las personas mayores, con actuaciones personalizadas y actividades recreativas, cuyo objetivo básico es mejorar la calidad de vida.

### **Edificio Zubieta 3**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado modificar la licencia para reforma integral de edificio con levante para habilitar hotel y viviendas en Zubieta n.º 3, consistente en el cambio del uso terciario de hotel a apartamentos turísticos, modificación que además conlleva un aumento de edificabilidad construida.

### **PGOU**

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a la UTE compuesta por Estudio de renovación y desarrollos urbanos S.L., Jornet Llop Pastor S.L.P. y Ekain Abokatuak S.A. el contrato del servicio para la elaboración de los documentos de información y diagnóstico, del avance de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián y el Documento Inicial Estratégico. El precio del contrato es de 774.400 euros y tiene un plazo de ejecución de 18 meses.

Donostia / San Sebastián, 14 de diciembre de 2021